

de la primera relacion de Apiano, pues en la segunda se equivocó ciertamente, nombrando una ciudad por otra. Puesto este principio, parece indubitable que la *Complega* del Escritor Griego es la misma que los latinos llamaron *Contrebia*: y las razones de esto son dos. La primera es, que el hecho que refiere Apiano de *Complega*, baxo el gobierno de Fulvio Flaco, es el mismo que refiere Tito Livio (como se verá mas abaxo) hablando de *Contrebia*. La segunda razon es, que los dos nombres *Complega* y *Contrebia*, el uno griego y el otro latino, tienen absolutamente el mismo significado. La voz *Complega* viene de *Κόμη*, ó *Κόμη*, que corresponde á villa ó lugar, y de *πλέγω* ó *πλήγω*, que significa unir ó juntar; que es como si dixeramos en español *Villa de los unidos*, ó *Lugar de los aliados*, nombre propísimo de una ciudad nueva, en que se juntaron los Celtíberos para hacer cuerpo contra los Romanos. La etimología del nombre latino *Contrebia* nos presenta la misma idea, pues estando formado de la preposicion *cum* ó *con*, y del nombre *tribus* ó del verbo *tribuo*, corresponde á *Lugar de Contributos*, ó *Ciudad de Aliados*.

ARTICULO IV.

Situacion de la antigua Contrebia.

Sucesos históricos relativos á *Contrebia*.
Suceso I.

XIII. Tres hechos se refieren en las historias romanas, relativos á la Ciudad de *Contrebia*. He aquí la substancia del primero. Quinto Fulvio Flaco Pretor de la España citerior dió una horrible batalla en los términos de *El-*
bo-

bora á treinta y cinco mil Celtíberos, y consiguió derrotarlos. Seis ó siete mil, que se salvaron de la muerte, se fortificaron en *Contrebia*; y con la esperanza de un socorro, que les habian prometido varios pueblos de su nacion, se animaron á despachar al Pretor una embaxada insolente, que es la que cuenta Apiano Alexandrino, como dixe poco antes. Quinto Fulvio para castigarlos marchó con su ejército, y les sitió la ciudad: y los Celtíberos, como no llegase el refuerzo de sus amigos por motivo de las inundaciones, que pusieron impracticables los caminos, abrieron las puertas de la plaza sin esperar los ataques de un poderoso ejército irritado. Cesadas las lluvias, arribaron las tropas auxiliares de los Celtíberos, y arrimandose estas á los muros sin ordenanza militar, ni recelo alguno, porque nada sabian de lo que habia sucedido, cayeron las mas de ellas baxo el furor de los Romanos, que salieron por dos puertas improvisamente con espada en mano. Alcanzada esta victoria, Quinto Fulvio desamparó la Ciudad de *Contrebia*, y batió con su ejército mucha parte de la Celtiberia, saqueando los campos, y ocupando las aldeas (1). Se ve por esta relacion, que la *Contrebia*, de que aquí se habla, es la misma (como dixe antes) que Apiano Alexandrino llamo *Complega*.

XIV. Del segundo suceso que voy á referir hablaron Eutropio, Lucio Floro, Julio Frontino, Veleyo Paterculo, Aurelio Victor, y Valerio Máximo. El Proconsul Quinto Cecilio Metelo, despues de haber sujetado los pueblos de

Suceso II.

(1) Apiano Alexandrino en el *coriarum* lib. 40. cap. 30. 31. 32. lugar citado. — Tito Livio, *Hic* 22. pag. 486. y sig.

Castilla y Leon confederados de Viriato, iba atacando por la España citerior las demas ciudades sublevadas. *Contrebia*, ciudad que era entonces (como dice Valerio Máximo) *Cabeza de los Celtiberos*, fué la primera que padeció los rigores del sitio. La resistencia de los ciudadanos fué tal, que cinco Cohortes romanas, no pudiendo resistir al valor y actividad de los defensores se retiraron sin querer volver al ataque. Irritado el Pretor, se alejó de la ciudad; y despues de haber hecho muchas marchas desordenadas ora á una parte, ora á otra, para ocultar sus designios al enemigo, se echó de nuevo sobre *Contrebia* arrebataadamente, é intimando con severidad á sus soldados, que quien retirase el cuerpo, seria condenado á muerte como enemigo de Roma, consiguió que peleasen con el mayor esfuerzo hasta vencer la ciudad y apoderarse de ella. De aquí pasó el Vencedor á poner sitio á *Nergobriga*, llamada por Floro *Vertobriga*, y por Valerio Máximo *Centobrica*, pues si la llamó *Contrebia* como ordinariamente se lee, fue sin duda equivocacion, segun consta por las relaciones de los demas Escritores. Baxo los muros de esta ciudad sucedió un caso memorable, y muy celebrado. Estando ya los Romanos para abrir la brecha, los sitiados pusieron por blanco de los primeros tiros á los hijos de Retogenes, hombre principal de aquella ciudad, que se habia pasado al campo enemigo. Fue admirable el espectáculo, que dieron á todo el ejército el Español imperterrito, y el humanísimo Proconsul, queriendo Metelo retirar las tropas para no dar la muerte á los hijos de un amigo reciente y benemerito, y suplicando Retogenes al General, que

que solo atendiese al honor de Roma sin consideracion á su propia sangre. Encantado el Proconsul de virtud tan heroyca, prefirió con noble exemplo la humanidad á la victoria, y se retiró de la empresa. Este rasgo de clemencia le ganó á Metelo los ánimos y corazones de muchos pueblos, de suerte que sin grande trabajo logró reducir á la obediencia casi todas las ciudades de la Celtiberia (1).

XV. El último suceso histórico relativo á *Contrebia* no consta de otra parte, sino del nuevo Fragmento Vaticano de Tito Livio, de que somos deudores al estudio de Pablo Santiago Bruns. Quinto Sertorio por los años setenta y seis antes de la Era Christiana puso sitio á dicha plaza, que entonces obedecia á Roma, y habiendola tomado despues de quarenta y quatro dias de obstinada resistencia, marchó de allí para el Ebro, y tomó quarteles mas abaxo de *Castra-aelia*. Esta es la substancia del hecho, de que hablé en mi historia mas largamente.

XVI. En los tres hechos históricos, que acabo de referir se nombran, ademas de *Contrebia*, otras tres ciudades, *Castra-aelia*, *Nergobriga* y *Elhora*. La situacion de estas puede dar alguna luz para averiguar la de aquella. De *Castra aelia* en primer lugar, no sé que hayan hablado otros Escritores antiguos, fuera de Tito Livio en su fragmento, pues aunque hayan hecho memoria de varias ciudades con el nombre de *Castrum* ó *Castra*, pero no con el nombre

Situacion de los lugares relativos á dichos su esos. *Castra-aelia*.

Vv 2

(1) Aurelio Victor, *De viris illu-
stribus* pag. 83. = Floro, lib. 2.
cap. 17. pag. 82. = Eutropio,
Breviarium lib. 4. cap. 16. pag.
149. = Frontino, *Stratagemmatum*
lib. 4. cap. 1. exemplo 23. pag.

201. = Valerio Máximo, *Factorum*
lib. 5. cap. 1. f. l. 10. y lib.
7. cap. 4. fol. 163. = Patreculo,
Historiae Romanae lib. 2. cap. 5.
pag. 8. = *Epitome Livii* lib. 53.
pag. 195.

bre de *Aelia*. Lo cierto es que segun la relacion de Livio debia estar en Aragon, sobre la ribera meridional del Ebro, no lejos de Zaragoza. Oiganse sus palabras: *Sertorio, habiendo dexado la Ciudad de Contrebia á cargo de Lucio Instejo, marchó con sus tropas hácia el Ebro. Allí puso sus quarteles de invierno cerca de la ciudad llamada Castra-aelia; y aunque residia en los quarteles, pasaba de dia á la ciudad vecina á tener sus juntas en ella con los pueblos confederados. Intimó á toda la Provincia, que cada pueblo se armase segun su posibilidad &c. . . . Revolviedo en su pensamiento estas cosas, corrió tranquilamente con el ejército, sin hacer daño á ninguno por las tierras ya pacificadas de la otra parte del Ebro. Tomó despues la marcha por los términos de los Bursaones, Cascantinos, y Graccuritanos, talando todas sus mieses y campiñas hasta llegar á Calaguri-Nasica ciudad amiga; y aquí levantando un puente sobre el rio vecino á la ciudad, pasó á la otra parte de él á poner sus reales (1). Los pueblos por entre quienes pasó Sertorio para ir de Castra-aelia á Calaguri, fueron los Bursaones, que siendo los primeros debian estar por Alagon ó Bor-*

(1) Como el fragmento que cito es poco conocido, pongo aquí sus palabras originales: *Relicto Contrebiae Lucio Instejo (Sertorius) ad Iberum flumen copias adduxit: ibi hiernaculis secundum oppidum, quod Castra Aelia vocatur, aedificatis, ipse in castris manebat, interdum conventum sociarum civitatum in oppido agebat. Arma ut fierent pro copiis cujusque populi per totam provinciam edixerat &c. . . . Hac re cum agitant Sertorius praeter Iberum amnem per pacatos agros quietum exercitum sine ullius noxia duxit.*

Profectus inde in Bursaonum, Cascantinorum. (Así se lee: pero se vé claramente por la seguida de los pueblos, que debe leerse *Cascantinarum*, no siendo la diferencia, sino de una sola letra, que puede estar equivocada ó en el manuscrito, ó en su copia.) *et Graccuritanorum fines, evastatis omnibus, proculcarisque segetibus, ad Calagurim Nasicam Sociorum urbem venit; transgressusque amnem propinquum urbi ponte facto, castra posuit.*

Borja; los *Cascantinos*, que son los de Cascante al septentrion de dichas Villas, los *Graccuritanos* que son los de Agreda á poniente de los lugares dichos; y los *Calaguritanos*, que estan mas arriba de todos. *Castra-aelia* segun esto debia estar mas abaxó, y por consiguiente dentro del Reyno de Aragon, en no mucha distancia de Zaragoza, y en la parte meridional del Ebro, á que pertenecian todos los pueblos, por donde pasó dicho General. El Señor Tragia nombra dos lugares, llamados ahora *Castellar*, nombre que le parece nacido del antiguo *Castra-aelia* (1). Pero ninguno de los dos es al caso, porque el primero está en la parte septentrional del Ebro, y el segundo, perteneciendo á tierras de Teruel, está en distancia sobrado excesiva respecto de dicho rio.

XVII. En la situacion de *Nergobriga* ó *Nertobriga*, ó *Vertobriga*, ó *Centobriga*, no hay tantas dificultades, pues Antonino la situó entre Calatayud, y Zaragoza, en distancia de veinte y una millas de la primera, y treinta de la segunda (2), cuyas medidas corresponden á Riela, que es la opinion de Zurita, ó bien al vecino pueblo de Almunia, como juzgó Vesselungio, á quien he seguido en mi historia. La latitud, en que la pone Toloméo entre los grados quarenta y uno, y quarenta y dos, corresponde tambien á los lugares dichos; y si no les corresponde la longitud, que él insinua, no hay que hacer caso de esta diferencia, siendo notorio que sus tablas, por lo que tocá á la lon-

(1) Tragia, *Aparato*, Tomo 2. pag. 149.
(2) Antonino, *Itinerarium*, titu-

lo *Iter ab Emerita CaesarAugustam* pag. 437.

gitud, estan siempre equivocadas (1).

Elbora.

XVIII. Las ciudades con el nombre de *Ebora* ó *Elbora* eran muchas: habia dos en la Bética, la *Cerealis*, y la *Turdulorum*; otras dos en Portugal, la *Lusitana*, y la *Liberaltas-Julia*; y otras dos en la citerior, la *Carpetana*, y la *Edetana*. Las quatro primeras no pueden tener relacion con nuestro asunto, no estando en la España citerior, que era el teatro de la guerra. La quinta, que suele colocarse al poniente de Toledo en Talevera de la Reyna ó por allí cerca, tampoco es muy al caso; porque aunque pertenecia á la *Carpetania*, con la qual continaban los pueblos aliados de los Celtíberos, quedaba en una distancia sobrado grande respecto de Aragon, de cuyo reyno no podemos alejarnos segun todo lo dicho hasta ahora. No queda pues otra *Ebora*, que pueda convenir á nuestro asunto, sino la de los *Edetanos*, que eran aliados de los Celtíberos, y estaban mezclados con ellos dentro de Aragon. Tolomé pone esta ciudad en los grados quarenta y uno de latitud, poco mas abaxo de Zaragoza hácia mediodia y levante, que es decir en las vecindades de Fuentes con poca diferencia. Esta situacion es en la que debè suponerse, mientras no se descubran mejores indicios para fixarla con mas seguridad.

Situacion de
Contrebia.

XIX. La ciudad de *Contrebia*, segun todo lo dicho hasta ahora, me parece que debia estar en los contornos de Daroca: á ella pudieron huir muy verisimilmente los Celtíberos batidos en Fuentes: ella pudo ser con igual verosimilitud la primera plaza, á que puso sitio Me-

(1) Tolomé, *Geographia* lib. 2. cap. 6. pag. 42.

Metelo, pasando de tierras de Castilla á las de Aragon: desde ella es muy natural, que pasase el mismo Metelo á sitiár á Riela, ó Almuñia; desde allí tambien pudo empezar Sertorio su marcha para ir á poner sobre el Ebro los quarteles de invierno. En esta situacion se verifican todas las demas cosas, que dicen de ella los Escritores antiguos en la relacion de los sucesos históricos que he referido antes; pues colocandola donde dixé, se vé claramente que estaba en la *Celtiberia*, y en lugar el mas proporcionado de todos, para que los Pueblos de la confederacion celtiberica la tomasen por centro de su union, y por su *Cabeza* ó Capital. De aquí se infiere que los Escritores modernos, y yo tambien con ellos, nos hemos equivocado todos hasta ahora, tomando á *Contrebia* por *Consabura*, y situandola en la *Carpetania*, donde hoy está la Villa de Consuegra en el Reyno de Toledo, pues en esta situacion no podia llamarse *ciudad de la Celtiberia*, ni ser *Cabeza de los Celtíberos*, ni tener relacion inmediata con las ciudades de *Castra-aelia*, *Nergobriga*, y *Ebora*, todas de Aragon, y del lado meridional del Ebro. Casi los mismos inconvenientes tiene la opinion del Cura de Azañon, citada y seguida por Don Jayme Capistrano de Moya (1): I^a porque el lugar que llaman Santaver, junto á Sacedon al oriente de Alcalá de Henares, que es el que nombra dicho Cura, dista unas ochenta millas de Aragon, y mucho mas todavia de todos los demas lugares insinuados en la historia: II^a porque está en una

ex-

(1) Capistrano de Moya, *Excavaciones de la Cabeza del Griego*

extremidad respecto de todos los pueblos confederados, y por consiguiente en un parage nada proporcionado para ser centro y cabeza de la confederacion. III.^a porque es natural que la capital de la confederacion celtíbera estuviese en tierra de *Celtíberos propios*, como lo era Daroca, mas bien que en territorio de aliados, como lo era el de Santaver.

ARTICULO V.

Situacion de la antigua Arcabrica.

Autores que hablaron de Arcabrica.

XX. De Arcabrica, ó Arcobrica (que no eran dos ciudades, sino una sola) trataron expresamente Cayo Plinio, Claudio Toloméo, y Antonino, nombrandola los dos primeros como ciudad de la España citerior, distinta no solo de Segobriga, pero aun de Ergarvica, con la qual la han confundido los dos últimos relatores de las excavaciones del Griego, Don Jayme Capistrano, y Don Joaquin Tragia (1). Plinio habló de todas tres separadamente: puso á Segobriga en el Convento Cartaginense, y á Ergarvica, y Arcabrica en el Cesaraugustano; pero añadiendo para diferenciarlas, que la primera era ciudad de Latinos viejos, y la segunda de Estipendiarios (2). Toloméo en su Geografía dice que las tres eran ciudades Celtíberas, pero las distingue por los nombres, y por la situacion, poniendo á Ergarvica en doce grados de longitud, y quarenta de latitud;

Se-

(1) Capistrano de Moya citado pag. 74. 75. Tragia citado, Tomo 2. pag. 248. y en otros lugares,

(2) Plinio, *Historia Naturalis* lib. 3. cap. 3. pag. 302. y 318.

Segobriga en trece y en quarenta, y Arcabrica en trece y en quarenta y uno (1). Antonino nombra esta última ciudad en sus dos Itinerarios de Mérida á Zaragoza, y la pone entre Sigüenza y Calatayud, en distancia de veinte y tres millas de la primera, y quarenta de la segunda (2).

XXI. Segun todas las señas que acabo de insinuar, Arcabrica debía estar situada en Castilla la vieja cerca de Medinaceli, donde todavia se conserva en Arcos su antigua denominacion. Se verifican así no solo las circunstancias de estar en la España citerior, y en tierra de Celtíberos, y baxo la jurisdiccion de Zaragoza, pero aun la de las medidas de Antonino, y la de la graduacion de Toloméo por lo que toca á la latitud, que es la que está regularmente menos equivocada en sus tablas.

Situacion de dicha Ciudad.

ARTICULO VI.

Situacion de la antigua Ergarvica.

XXII. De la antigua Ergarvica, ó Erca- vica, hace mencion una lápida de Tarragona, puesta por la provincia Hispana citerior á Marco Calpurnio Lugon natural de Erca- vica del Convento Cesaraugustano (3). Los Autores que hablaron de ella, son Cayo Plinio, Claudio Toloméo, y Tito Livio. Plinio la llama ciudad de Latinos viejos del Convento Cesaraugustano, y Toloméo la pone en la Celtiberia mas aba-
TOM. XVII. Xx xo

Autores que hablaron de Ergarvica, y de su guerra.

(1) Toloméo, *Geographia* lib. 2. cap. 6. pag. 42.

(2) Antonino, *Itinerarium*, título

Iter ab Emerita Cesaraugustam pag. 437. tit. *Aliud Iter* pag. 439.

(3) Vease mi tomo sexto pag. 58.

xo de Arcos con diferencia de un grado (1).
 La relacion de Tito Livio es la siguiente : „ Por
 „ los años (ciento setenta y nueve antes de la
 „ Era Christiana) *Munda* y *Certima*, ciudades
 „ las mas occidentales y últimas de la Celtibe-
 „ ria, se sujetaron á Tiberio Sempronio Graco.
 „ Despues de ellas se le rindieron no solo las
 „ tropas Celtíberas, que tenian entonces sus rea-
 „ les baxo los muros de *Alce* en la *Carpetania*,
 „ pero aun otras ciento y tres poblaciones de la
 „ misma Celtiberia. Finalmente *Ergavia* ó *Er-*
 „ *gavica*, noble y poderosa Ciudad, atemoriza-
 „ da con lo que habia sucedido á los demas pue-
 „ blos de su contorno, abrió tambien las puer-
 „ tas á los Romanos. Dicen algunos Autores,
 „ que la rendicion de estos pueblos no fue sin-
 „ céra, pues como se apartaba el ejército, así
 „ se iban rebelando. Lo cierto es, que en el
 „ monte *Cauno* dieron los Celtíberos una gran
 „ batalla, que duró desde el amanecer hasta la
 „ hora sexta con horrible matanza de una par-
 „ te y otra, sin poderse dar los Romanos por
 „ vencedores hasta el dia tercero, en que se re-
 „ novó la accion aun con mas furor, y se con-
 „ siguió por fin la victoria. Entonces se acabó
 „ verdaderamente la guerra, y se hizo con los
 „ Celtíberos la paz, que no fue inconstante ni
 „ falsa, como la de antes” (2). Por esta nar-
 „ racion de Tito Livio, consta ser verdad lo que
 „ dixé mas arriba, que la *Complega*, nombrada
 „ por Apiano Alexandrino en su segunda rela-
 „ cion, es la que aquí llama *Ergavica* el historia-
 „ dor romano; pues las acciones son en subs-
 „ tan-

(1) Plinio, y Tolomé en los
lugares citados.

(2) Tito Livio, *Historiarum*, lib.
40. cap. 49. y 50. pag. 502. y sig.

tancia las mismas, y rematan entrambas con la
 famosa paz, que acarreó tan grande gloria á
 Sempronio Graco.

XXIII. Los lugares que nombra Tito Livio
 en la historia que acabo de referir, son *Alce*,
Munda, *Certima*, *Monte-Cauno*, y *Ergavica*.
 La Ciudad de *Alce*, segun los Itinerarios de
 Antonino, y demas individuos que nos quedan,
 estaba sin duda en la *Carpetania*, fuera de los
 términos de la *Celtiberia*, y no debia distar mu-
 cho, ó del Toboso, en cuya vecindad la esta-
 blecen algunos modernos, ó de las fuentes de
 Guadiana, como dixé en mi Historia (1) *Mun-*
da y *Certima*, siendo ciudades de las mas oc-
 cidentales de la *Celtiberia*, debian estar nece-
 sariamente en una de las dos Castillas; y es mas
 natural que estuviesen en la nueva, al orien-
 te del rio Xucar, porque allí estaban mas ve-
 cinas al campo Carpetano de los Celtíberos, á
 quienes pidieron socorro los de *Certima*. El
Monte-Cauno se toma ordinariamente por *Mon-*
cayo; y esta parece que debe ser su verdade-
 ra situacion, aunque los antiguos solian com-
 prenderlo baxo el nombre general de *Idu-*
beda, cordillera multiplíce y larguísima que se
 extiende con muchas ramas por los Reynos
 de Castilla, Aragon, y Toledo. Los quatro pun-
 tos topográficos de que acabo de hablar, pare-
 ce á primera vista, que pueden dar alguna luz
 para establecer la situacion de *Ergavica*. Pe-
 ro efectivamente no es así por las razones si-
 guientes: 1.º porque los lugares insinuados son
 muchos, y muy diversos, y no sabemos en
 qual debemos fixarnos para indagar lo que se

Xx 2 bus-

(1) Antonino, *Itinerarium*, titulo *Iter pro Lusitaniâ*, &c. pag. 445.

Ciudades
 que tienen re-
 lacion con la
 guerra de *Er-*
gavica.